

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL

Concurso fotográfico “**Cátedra Cantabria**” sobre el tema “**Cantabria, su territorio y sus gentes**”.

Premio de Investigación “**Cátedra Cantabria**” para investigaciones criminológicas de jóvenes investigadores sobre temas de actualidad en Derecho penal, política criminal o criminología especialmente relacionados con Cantabria.

Estas actividades se presentan en el Acto de Inauguración y los premios se entregan en el de Clausura.

INFORMACIÓN GENERAL

Cátedra Cantabria 2010, bajo la dirección de la Dra. Paz M. de la Cuesta Aguado (Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cantabria), pretende ser un foro abierto al debate donde reflexionar sobre la incidencia de la legislación penal en la vertebración del Estado Español y de las líneas maestras de la Política Criminal en un Estado cuya constitución territorial está sujeta a controversias.



CÁTEDRA
CANTABRIA 2010:
“Política criminal
en el proceso de
vertebración de
España”

DIRECCIÓN:

PAZ M. DE LA CUESTA AGUADO
Catedrática de Derecho Penal.
Universidad de Cantabria.

Santander, octubre 2010

PROGRAMA

20 de octubre de 2010. Parlamento de Cantabria.

12.00 h. INAUGURACIÓN

SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

“Política criminal y Reforma penal en España”

Conferenciantes:

Dr.D. GONZALO QUINTERO OLIVARES, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Tarragona.

Dr.D. FCO. JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA, Catedrático de Derecho penal. Universidad Carlos III de Madrid.

12 de noviembre de 2010. Sala de Juntas de la Facultad de Derecho.

11.30 h. SEMINARIO: LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

Dirección: Dra. D^a. Paz M. de la Cuesta Aguado, Catedrática de Derecho penal. Universidad de Cantabria.

26 de noviembre de 2010. Parlamento de Cantabria. Sala Polivalente.

CONGRESO: “EL TERRITORIO Y SU PROTECCIÓN”

9.00 h. “Política criminal y necesidad de protección del territorio”:

Dra. D^a. PAZ M. DE LA CUESTA AGUADO, Catedrática de Derecho penal. Universidad de Cantabria.

Modera: D^a. Carmen Sánchez Morán, Abogada. Profa. Asociada de Derecho penal.

10.30 h. “Protección penal del Patrimonio Histórico y Urbanismo”:

Dr. D. NORBERTO DE LA MATA BARRANCO, Catedrático de Derecho

penal. Universidad del País Vasco.

Modera: Dra. D^a. Ana Sánchez Lamelas. Directora General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

12.30 h. “La protección del territorio por el Derecho administrativo”:

Dr. D. LUIS MARTÍN REBOLLO, Catedrático de Derecho administrativo. Universidad de Cantabria.

Modera: D^a. Pilar Santamaría Villalaín. Fiscal. Especialista en Urbanismo y Medio Ambiente.

9 y 10 de diciembre de 2010. Aula Aranzadi. Facultad de Derecho

16.00 a 20.00 h. TALLER: CIBERDELINCUENCIA Y LEY PENAL

D^a. ANA GUTIERREZ CASTAÑEDA, Profesora de Derecho penal. Universidad de Cantabria.

D. JAVIER A. DÍEZ, Ingeniero y Analista de Sistemas. (Especialista en ciberdelincuencia)

17 de diciembre de 2010. Parlamento de Cantabria.

19.00 h. CONFERENCIA

“Sistema penal europeo y Política criminal común”:

Dr. D. JOSÉ LUIS DÍEZ RIPOLLÉS, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Málaga.

20.00 h. ACTO DE CLAUSURA

SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA